



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

ENBIGA, "Encuentro Bioceánico de Gastronomía", es un vehículo de promoción turística de alto nivel que se realizará del 20 al 27 de agosto de 2017.

Este evento reúne a profesionales de la prensa mundial, la gastronomía y el sector turístico. Fortalece y potencia a los destinos involucrados en una EXPERIENCIA ÚNICA donde 40 periodistas de todo el mundo, 15 Chefs invitados de España, Costa Rica y Brasil y 10 Tour operadores recorrerán más de 1200km y vivirán una experiencia mágica, entre la cordillera y el mar.

ENBIGA se inició en Bariloche - Argentina, en el año 2010, cuando un joven argentino, realizador audiovisual amante del turismo y la gastronomía, llamado Carlos Snaimon, director de FilmArte Argentina, hoy dueño de la idea y la Franquicia, junto a Boris González de Chile, presidente del Convention Bureau, Región de los Ríos y director de Marketing de Efectos Visuales, iniciaron varios proyectos sobre difusión, comunicación, gastronomía y turismo. Juntos conformaron la primera Comisión Binacional de Eventos.

Se llevó adelante a varias ciudades y se logró en forma rápida una respuesta unánime, uniendo al sector turístico argentino-chileno (sectores Públicos y Privados) y consolidando así una ruta gastronómica que comprende parte de la Patagonia.

ENBIGA 2016, con nombre oficial se llevó a cabo en noviembre del año pasado con un éxito que rompió récords este reunió a: • 10 chefs de tres países: CHILE, ARGENTINA y ECUADOR. • 40 periodistas de siete países: ESPAÑA, COSTA RICA, ECUADOR, URUGUAY, COLOMBIA, CHILE y ARGENTINA, en una travesía de sabores y experiencias emocionales únicas. • 500 personas en cada pueblo visitado.

El recorrido fue de 750 km cruzando tres veces la cordillera de LOS ANDES y con más de 35 intervenciones, llenas de experiencias gastronómicas. Fueron siete regiones diferentes de la PATAGONIA y consistió en una travesía sin precedentes por el Corredor Bioceánico Argentino - Chileno, donde Periodistas, Chefs, escuelas de gastronomía, sectores Públicos y Privados, fomentaron y participaron de tan magna actividad. Más de 150 medios de comunicación de la región lograron captar la atención de cinco millones de personas.

El objetivo general y específico de ENBIGA 2017 es:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Integrar a los países a través de la gastronomía, la comunicación, el marketing y el turismo.
- Vincular a la mayor cantidad de organismos públicos y privados con la misión de difundir los mágicos lugares de la Patagonia.
- Realzar los atractivos naturales como la belleza de Villa Pehuenia, Caviahue, Termas Copahue, incorporando a este proyecto una experiencia vitivinícola junto a las bodegas ya reconocidas de Patricio del Chañar.
- Fomentar y difundir los destinos NEUQUÉN, VILLA PEHUENIA, CAVIAHUE, COPAHUE, PATRICIO DEL CHAÑAR, PUCON, TEMUCO, VILLARRICA, como un corredor turístico único.
- Integrar a las diferentes escuelas e instituciones que impulsen el desarrollo turístico de la región.
- Potenciar la gastronomía de los países participantes en más de 150 medios de comunicación diferentes y alcanzar más de 500 publicaciones en 6 meses.
- Crear una alianza y fraternidad entre los chefs participantes con la comunidad.
- Potenciar la hermandad de los países participantes: ESPAÑA, COSTA RICA, ECUADOR, URUGUAY, COLOMBIA, BRASIL, CHILE y ARGENTINA.
- Reunir a más de 40 periodistas y 10 tours operadores de diferentes latitudes, tanto nacionales como Internacionales (Prensa escrita, Radio, Televisión, medios digitales, redes sociales).
- Representar a través de la cocina lo mejor de cada país, cada región, provincia y lugar.
- Difundir y Comunicar a través de los sabores y el turismo las grandezas que posee cada rincón de estos destinos.

Por la importancia que tiene el proyecto en materia turística, económica y cultural para la provincia de Río Negro y la región, es que solicito a los demás legisladores que acompañen la sanción de la presente iniciativa.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Arabela Marisa Carreras.

Acompañante: Leandro Lescano.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico y cultural, el evento de ENBIGA "Encuentro Bioceánico de Gastronomía" que se realizará del 20 al 27 de agosto de 2017, en un recorrido itinerante por varias localidades de nuestra Provincia.

Artículo 2°.- De forma.